



**BASES TÉCNICAS PARA LICITACIÓN N° 14/2013  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPRESORES DE AIRE PARA BOMBEROS**

Material	<b>COMPRESORES DE AIRE RESPIRABLE</b>
Tipo de Cotización	Venta Nacional o para Importación Directa
Cantidades a Licitarse	60 Compresores de aire respirable
Plazo de entrega	A indicar en la oferta
Muestra	Se deberá adjuntar en el plazo establecido en las bases administrativas, una muestra del producto ofertado con su correspondiente Guía de Despacho, en Pedro Bannen 0138, el día y hora señalados en Bases Administrativas, la no presentación de muestras con su Guía respectiva, será causal de eliminación inmediata.
Condición Especial	Todos los equipos deben haber sido fabricados desde el año 2013 en adelante. Este requisito no se exigirá en equipo presentado como muestra. Los filtros del equipo deben ser proveídos con la totalidad de su vida útil a la fecha de entrega a Bomberos de Chile.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS**

Compresor de aire Respirable		Requisito
Caudal Nominal	250 l/min.	OBLIGATORIO
Presión de aspiración	Atmosférica	OBLIGATORIO
Medidas	125 X 60 X 64 centímetros <u>máximo obligatorio.</u>	OBLIGATORIO
Peso	Señalar peso sin combustible ni lubricante	OBLIGATORIO
Calidad de aire	Aire de uso industrial Grado E como mínimo (según norma Chilena NCh 2197,Of92)	OBLIGATORIO
Presión de servicio máxima nominal	344,74 bares (5.000 psi)	OBLIGATORIO
Presiones de trabajo solicitadas	152,78 bares (2.216 psi.) y 310,26 bares (4.500 psi.)	OBLIGATORIO
Nivel sonoro	90 db(A) máximo a 1 metro	OBLIGATORIO
Inclinación de trabajo	Debe trabajar en inclinaciones de hasta 10°.	OBLIGATORIO
Sistema de Lubricación con:	Luz indicadora de bajo nivel	OBLIGATORIO
	Inhibidor de partida por bajo nivel	OBLIGATORIO
Motorización	Gasolina (4 tiempos) o Diesel	OBLIGATORIO
	Se debe señalar Potencia	OBLIGATORIO
	Se debe señalar Velocidad de giro	OBLIGATORIO
Enfriadores de aire de acero inoxidable		OBLIGATORIO
Con aisladores de vibración		OBLIGATORIO
Indicar capacidad del estanque de combustible y autonomía aproximada		OBLIGATORIO
Con sistema de filtros de purificación de aire (describir el sistema e indicar vida útil estimada)		OBLIGATORIO
Debe permitir su traslado. Se exige Bastidor con asas y ruedas desmontable o abatibles		OBLIGATORIO
Indicar en la propuesta la curva de rendimiento del compresor desde 0 bares a 344 bares (5.000 psi), y detallar el tiempo de carga para un cilindro de 1,274 m3 (45 pies cúbicos) y desde 0 bares hasta 152 bares (2.216 psi), para un cilindro de 1,274 m3 (45 pies cúbicos) desde 0 bar hasta 310 bares (4.500 psi.). Lo anterior tiene por objeto calcular el tiempo de carga el mismo volumen con distinta presión.		OBLIGATORIO
Indicar en la propuesta sistemas de seguridad, ejemplo válvulas de sobrepresión, y protección de partes o piezas móviles.		OBLIGATORIO
Los manómetros deben registrar en psi y bar		OBLIGATORIO

REQUERIMIENTOS DE SERVICIO TÉCNICO	REQUISITOS
1.- El fabricante del equipo ofertado, deberá garantizar servicio técnico permanente en Chile, el que podrá entregarse por intermedio de un representante o agente autorizado en Chile, que deberá contar con un contrato de representación o prestación de servicios con el fabricante, al momento de la presentación de la oferta técnica, debiendo adjuntar la documentación pertinente que acredite tal condición en el sobre de oferta técnica.	OBLIGATORIO
B.- El Servicio técnico deberá contar con el equipamiento necesario para la prestación del servicio que incluya el diagnóstico, calibración de los equipos y su reparación y mantención.	OBLIGATORIO
C.- El oferente deberá contar con stock permanente de repuestos usuales para el mantenimiento normal de acuerdo a la experiencia del fabricante, para el servicio técnico de los equipos. Lo cual deberá acreditar mediante una carta compromiso. En caso de no contar con un repuesto inusual en forma local, deberá obtenerlo en un plazo no mayor a 15 días.	OBLIGATORIO
D.- Una vez ofertados los equipos, el oferente proporcionará las facilidades necesarias para que personal de la Junta Nacional, efectúen visitas técnicas sin aviso al servicio técnico.	OBLIGATORIO
E.- El oferente deberá indicar la garantía del equipo y, las mantenciones a las que debe ser sometido, indicando periodicidad y los trámites necesarios que se deben realizar para hacer efectiva la garantía.	OBLIGATORIO
F.- Deberá acreditar, mediante certificado del fabricante, que el servicio técnico se encuentra autorizado por éste, debiendo contar con un técnico certificado por el fabricante.	OBLIGATORIO
G.- El fabricante o representante deberá emitir un listado valorizado con los costos por reparación o reposición de piezas más comunes de recambio propuestas por la empresa, de acuerdo a experiencia del fabricante.	OBLIGATORIO
H.- <b>Requerimientos de embalaje</b> :El fabricante o proveedor <b>deberá obligatoriamente enviar a nuestras Bodegas los equipos " Armados" en embalaje individual</b> , si este embalaje implicara un costo adicional, indicar en las respectivas ofertas el costo por separado.	OBLIGATORIO
I.- La primera revisión del equipo será de costo de la empresa o representante antes de ser entregados a los Cuerpos de Bomberos, revisión de Pre-Entrega por la totalidad de los equipos licitados, emitiendo un certificado de operatividad con indicación de Números de serie por ítem, que incluya : <b>Manual Digital en español del usuario y de mantención básica por equipo que contenga a lo menos</b> ( instrucciones y procedimientos de limpieza, procedimientos de desinfección, frecuencia y detalle de mantenimientos, métodos de reparación cuando sea aplicable, etc.) .	OBLIGATORIO
J.- La Empresa Adjudicada deberá entregar capacitación para formar monitores en el uso y mantenimiento de los equipos licitados sin costo para la institución, en el norte, centro y sur del país de 25 personas cada uno.	OBLIGATORIO

Se solicita	REQUISITOS
Indicar peso y dimensiones de los implementos	Obligatorio
La propuesta técnica y cada unidad adjudicada se deberá acompañar de manuales de uso, operación, mantenimiento, limpieza, reparaciones y descriptivos técnicos en castellano o traducidos al castellano. Se deberá obligatoriamente acompañar en formato de papel y además en formato digital Word o PDF en un medio electrónico (CD, Pendrive, etc.) entregado junto al anterior.	Obligatorio
Acompañar certificaciones según corresponda	Obligatorio

<b>OBLIGATORIO= En caso de no cumplimiento del ítem queda automáticamente fuera de la licitación</b>
<b>NO OBLIGATORIO = Si no cumple con el ítem, continua en la licitación</b>